

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 » Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »)

Martes 7 de Noviembre de 1911

Año II.—Núm. 563
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

De acuerdo....

Se ha firmado el convenio franco-alemán. El lector conoce bien los antecedentes de este acuerdo. Francia se propuso proteger á Marruecos, y con el pretexto de desórdenes interiores, envió una expedición militar á Fez. Muley Hafid estaba satisfecho. Por la cuenta, el moruno emperador debe pertenecer á la categoría de esos hombres acomodaticios, cueros ó de poca lacha que dicen: «dame pan y llámame tonto: déjame la soberanía nominal de mi imperio y haz lo que quieras.» El papel de corregidor de Almagro, aparentemente se lo atribuyó Alemania. Y cuando todo marchaba á pedir de boca para el franchute, se plantó con su «Panther» en Agadir. Los colonistas, aunque con cierta compostura gritaron recio. Los alemanes tosieron fuerte y nosotros, cándidos y bonachones, nos guñamos unos á otros los ojos como diciendo: «el tentón no venga». En el nosotros no me incluyo. En esta época no creo capaz á ninguna nación de escribir una página romanesca. El bandolerismo internacional es mil veces más execrable que nuestro clásico bandolerismo. Los usos de Diego Corrientes, en comparación con las prácticas de la diplomacia moderna, serían diputados como ejemplos de altruismo y de generosidad. Alemania no fué á Agadir á lo nuestro, ni á lo de nadie: fué á lo suyo, es decir, por lo ajeno, y se avino á callar, ó, lo que es lo mismo, á tratar, si se ponía precio á su silencio. Así se ha hecho encubridora de Francia.

Ahora entramos nosotros. Nos place que el señor Canalejas bable fuerte. Nos place, porque ello indica que hay un principio y casi una seguridad de favorable acuerdo. Es posible que los periódicos colonistas aprieten. No será extraño que incluso la representación oficial de Francia tenga para nosotros algún gesto de desagrado. Confiamos en que esto no pasará de la categoría de apariencia. Alcázar y Larache seguirán bajo la influencia española. En el platillo de la balanza echará el peso de su influencia Inglaterra, no precisamente por servirnos á nosotros, sino para no perjudicarse á ella.

Prefiere que sea España la que se asome al Atlántico, es menos temible que poseamos nosotros esos puertos. Entre que los tenga un amigo ó otro, mejor es que los conserve el más débil. Los tiempos cambian, y el aliado de hoy es el rival de mañana. He ahí el fundamento de nuestra esperanza, y casi el de nuestra tranquilidad, en presencia de las negociaciones franco-españolas que van á iniciarse. No parece que de ellas saldrá victorioso el Marqués de Alhucemas. Victoria, por lo demás, al alcance de las más modestas fortunas diplomáticas: nuestra carta la juega el Reino Unido....

Miguel Peñalor

La boda

Habsburgo-Borbón

(Para CORREO DE MALLORCA.)

En el histórico castillo de Schwarzen se han celebrado, á la moda de tiempos añejos, las nupcias de S. A. I. y R. el gallardo Archiduque Carlos-Francisco-José con la hermosa princesa Zita de Borbón-Parma.

El cortejo nupcial

Á las 11 en punto se abrían de par en par las puertas del noble castillo para recibir á S. M. el Emperador, mientras en la torre se izaba el estandarte imperial de Austria. Después de cruzarse saludos, se forma el cortejo nupcial con el orden siguiente: en primer lugar aparecía el noble Archiduque Carlos, en uniforme de capitán de caballería, entre el Sr. Emperador en traje de mariscal, y el Archiduque Carlos-José. Les seguía la esposa, Zita de Parma, quien vestía elegantísimo traje adornado con lindísimas lises borbonicas de plata maciza; llevaba en la cabeza rica diadema de brillantes, regalo del señor Emperador, y bajo aquella, una pequeña guirnalda de mirto que adornaba lindamente su hermoso cabe-

llo, y de la cual pendía el velo nupcial; el vestido estaba recamado con los antiguos adornos que ya formaron el vestido de la reina de Portugal, su abuela, en su casamiento. Zita de Parma iba entre el gallardo Príncipe don Jaime de Borbón y la señora Duquesa María Antonia de Parma. Les seguían el Rey de Sajonia Fernando Augusto, el Archiduque heredero Francisco Fernando, y los dignatarios de la corte. Así avanzaba por la señorial é histórica morada, mientras las músicas alegraban el ambiente y los súbditos, desde de los patios invadidos y las inmediaciones del castillo, aplaudían la feliz pareja.

En la capilla

Allí les estaba esperando el Enviado especial de Su Santidad, Monseñor Marqués Bisletti, rodeado de la nobleza. Hallábanse presentes la familia; Sus Altezas Imperiales las Archiduquesas María, Teresa, Anunciata, Cristina, Margarita, Germana, Inés, Blanca, Dolores, Inmaculada, Margarita-Raniera é Isabel; Sus Altezas Imperiales Francisco Fernando, Maximiliano, Pedro, Fernando, Leopoldo-Salvador, la Gran Duquesa de Toscana; Su Alteza la Duquesa de Hohemburg; S. A. R. el Príncipe heredero de Sajonia; S. E. el Nuncio Apostólico; Sus Altezas Reales los Príncipes Federico, Juan, Maximiliano, Inmaculada y Matilde de Sajonia; el Príncipe Francisco José de Baviera, Sus Altezas Reales los Duques de Braganza, Thurn-y-Taxis; doña Adelaida de Luxemburgo; el Infante D. Alfonso y doña María de las Nieves de Borbón y Austria-Este; Sus Altezas los Duques de Calabria; los Príncipes Borbón-Máximo, Hohenlohe-Bartenstein, de Orleans, de Coburgo, de Liechtenstein, Löwenstein y de Schwarzenberg; los Condes Lhönborn, Paar, etc., etc.

En nombre del Padre Santo les ha dado la bendición Monseñor Bisletti, quien, después, pronunció un pequeño discurso, entregando á los novios un precioso autógrafo de Su Santidad.

El regalo del Papa

Entre los muchos y ricos regalos figura el del Padre Santo, que en las bodas de los desheredados príncipes italianos y en las de los Reyes y Cabezas de Estado es siempre muy deseado. El que se ha dignado hacer hoy consiste en una bellísima miniatura del Divino Salvador de Leonardo (de Vinci, sobre pergamino, adornada con artístico marco de plata cincelada—una verdadera obra de arte—decorado con esmaltes y piedras preciosas; está coronado con el escudo pontificio, y lleva las figuras de los Evangelistas y las armas de las casas de Habsburgos y Borbón; sobre esmalte se lee el lema de Pío X: «instaurare omnia in Christo» y la fecha de la augusta boda.

En el banquete

El Emperador brindó por las nobilísimas familias Parma y Borbón, y mientras las notas cadenciosas del himno austriaco henchían de entusiasmo y alegría aquel ambiente saturado con efluvios de azahar y mirto, y se derramaba aquella familiar alegría de reyes y príncipes de sangre nobilísima hasta los tugurios de los pobres amantes de los Duques y del Luciano Emperador, como prenda de filial homenaje se enviaba un hermosísimo telegrama al Augusto Anciano de Roma, quien, desde su soledad vaticana, les bendecía paternalmente, implorando para el Emperador, los Reyes de Sajonia y las augustas familias presentes, gracias abundantísimas del Cielo. Llegaron al castillo numerosos despachos, y entre ellos los de todos los Soberanos y Cabezas de Estado.

Después

Mientras que los resplandores otoñales desaparecían lánguidamente del horizonte, y por entre la añosa arboleda del parque flotaba el aura soñadora jugando con el agua de las fuentes y las hojas secas de los árboles, y la noche serena de Octubre descendía suavemente sobre Schwarzen, los habitantes de Chawarza, con la alegría de otros tiempos, celebraban la boda de los príncipes, y la nobleza de pura sangre discurría familiarmente reunida en el señorial castillo del Duque Roberto, ora por aquellos artísticos salones adornados con lises de plata y con los retratos de reyes y magnates (y entre ellos con los de Luis XVI y XVIII de Francia), ora contemplando desde las colosales ventanas el soberbio espectáculo de aquellas aldeas engalanadas de fiesta, y aquellos montes abruptos y aquellas llanuras placenteras, sobre las cuales bajaba idealizada la tarde con la paz de Dios y el efluvio de otros tiempos. ¿Cuándo se reunirán otra vez tantos Príncipes?

El mundo se halla tristemente agitado; los reyes ya no son respetados; reina una libertad mentirosa, y en los pueblos una conmoción continua en el hervor de cien partidos encontrados...

[Quizá el mundo, echando el yugo cruel de las modernas libertades del poder que tanto le oprimen, y volviendo á la opresión de los reyes y príncipes verdaderos, estaría mejor de lo que actualmente está merced á tiránicas libertades!]

Las nupcias de Schwarzen, con tanta afluencia de nobleza auténtica, han sido una fiesta otoñal; el horizonte, gracias á la influencia de los modernos regímenes autocráticos, se va oscureciendo cada vez más; desaparecen gradualmente los rastros de la vida exuberante, rica, del verano, y se anuncian nuevas tempestades; el huracán ya rugie; el pueblo se agita, porque vive una vida que no es vida; los Estados se bambolean por no estar bien cimentados; ¿cuánto durará esto? El alba de la paz parece que tardará mucho en brillar con resplandor de primavera sobre las ruinas morales y materiales de los tiempos tristes en que vivimos.

31 de Octubre-1911.

Yvo Augusto

Desde Valencia

Veladamente iniciaba en mi crónica anterior el verdadero motivo del viaje que me llevó a Valencia. No iba á exponer al señor Canalejas. No quise dar entonces mayor amplitud á mis comentarios, porque entendía que era hacerle el juego á los viajeros; mas con el descazo que han procedido, lo insidioso de la alumnía y los vucelos que ha alcanzado, es fuerza repetir que esta inica campaña es, en todas sus partes, de efectismo político, y si á lo menos se circunscribiera á la política local, merecerían sólo el desprecio esos viles calumniadores; pero transgrediendo las fronteras, cuando la Patria necesita más del valor y la sumisión de sus hijos, entonces, no ya el desprecio, sino un castigo ejemplar es lo que se impone. ¿Se atreverá á ello el señor Canalejas?

Deshecha esta inica leyenda, por el fuerte empuje de la equidad y la justicia; probado hasta la evidencia que en los detenidos de Cullera no hubo tormentos; hecho público, con todos sus detalles, el informe de una comisión de hombres venerables por su saber, y que por su honor juraron no encontrar huellas de los supuestos martirios, causa pena é irrita ver la terquedad y obcecación con que la prensa radical se empeña en proseguir su campaña, oponiendo á esta comisión otra de asalariados, y á su informe la aseveración de poseer prendas manchadas en sangre. ¿Sangre de quién? ¿de las víctimas, inmoladas tan cruelmente? ¿de los asesinos? ¿quién lo afirma? Porque es muy elocuente el hecho de que, bajo los hermosos títulos de *humanidad y justicia*, hayan emprendido los radicales esta campaña sin tener una palabra de conmiseración para los primeros, y pretendiendo por medios tan villanos substraer los criminales á la acción de la justicia, hasta el punto de haber anunciado un rotativo madrileño que, por lo pronto, como fruto de esta campaña radical podía asegurar que no habría fusilamientos.

¿Qué pueril y mal intencionada resulta esta afirmación!

El digno conde del Serrallo lo ha dicho: *Se cumplirán las sentencias sin ensañamiento; pero con energía.*

—Sin ningún incidente digno de mención trascurrieron los solemnes días de todos los Santos y el de Animas. Desde el punto de vista que á nosotros concierne, ¿cuántos comentarios se presta el primero, y cuán ancho campo presenta al católico para su estudio!

Decididamente hay que trabajar para arrancar á lo solemne de estos días este tinte de paganismos.

En la ciudad de los muertos, que á diario evoca ingratitudes y olvidos para los que fueron nuestros seres muy amados, y que con tanto amor nos iniciaron en el camino de la vida, al llegar estos días, el reposo y la quietud que á muchos no les fué dado en vida, viene á turbárselo una alocada avalancha de gente que acude allí, como acude á una romería, como asiste á un espectáculo que le distrae por el momento. Y es que encuentra medio ambiente; la vanidad de los vivos quiere llevar hasta estas mansiones su frivolidad, y el arte en sus más bellas creaciones levanta monumentos, esculpe mármoles y presenta maravillosas efigies; las más preciadas y olorosas flores con que la Naturaleza nos ofrece una idea de su Creador, vense combinadas en artísticas coronas, vistosas guirnalda y monumentales cruces. Todo, todo allí convida á los visitantes á la admiración artística, al ostentamiento de riqueza; *omnia vanitas*. Sería injusto negar que los sentimientos

católicos de Valencia no se manifestaran en el día de Animas, oyendo con recogimiento edificante las tres Misas que por privilegio celebra el Sacerdote; las numerosas Iglesias rebosaban de gente en este día; pero la visita al Campo-Santo, misericordia, Señor!

J. Artieda

Valencia, 4 de Noviembre de 1911.

Don Miguel de Braganza

Declaraciones

Don Miguel de Braganza, que con el Príncipe Francisco José se encuentra en las montañas de la frontera portuguesa, hizo á un periodista inglés la siguiente honrosísima declaración.

«Mi hermano y yo estamos aquí para pagar una deuda de honor, y esperamos que los portugueses pagarán su parte. Portugal sabrá que los Braganzas, cuando llega el momento supremo, están prontos á sacrificar su vida por la patria. Ahora se trata de la independencia de nuestro país y de su redención. Hemos dado nuestra palabra de honor, y la mantendremos hasta lo último como buenos soldados, esto es, haremos todo lo posible contra la República sin estar inspirados por ningún egoísmo ó ambición personal. Estoy pronto á derramar mi sangre por la salvación de Portugal, aunque, obrando así, tuviera que renunciar á mis derechos. Cumpliremos nuestro pacto de honor; no guiaremos los ataques contra la república, sino que obedeceremos como simples soldados. Y si, por mala fortuna, esta tentativa anduviera mal, entonces nos pondremos á la cabeza de los portugueses que quieren seguirnos, y empezaremos una lucha desesperada hasta que hayamos reconquistado á Portugal ó hayamos sido derrotados. Si Portugal debe caer definitivamente en manos de la horda republicana, desearé á lo menos que, en lo por venir, los conquistadores extranjeros, desembarcando en Portugal para hacer botín, tengan que descubrir su cabeza en señal de respeto, al pasar sobre la tumba de los Braganzas.»

[Esto es ser buen rey!—diría el mismísimo Don Diego de Vargas Machuca, si aun viviera.]

Los príncipes Miguel y Francisco José y el Conde Penela son muy optimistas. Según se dice, han obtenido la promesa de muchos oficiales republicanos, de que se unirán á la reacción tan deseada, en el momento oportuno. El Capitán Conceiro se dice que está enfermo.

¿Fructificarán, como se desea, tales entusiasmos?—Dios lo quiera para bien de nuestros vecinos y nuestro.

X.

El maestro Giner

En un colega de Valencia leemos los siguientes datos biográficos de este ilustre maestro, que acaba de fallecer en la ciudad del Turia:

«El ilustre maestro nació en Valencia el 18 de Enero de 1832 y fué bautizado en la parroquial iglesia de San Andrés. Contaba, por consiguiente, setenta y nueve años de edad cuando ha entregado su vida al Creador.»

Estudió desde pequeño música, siendo discípulo de D. José Camero, maestro de la banda del segundo regimiento de artillería de esta plaza. Se le confió la educación de D. Salvador Giner, cuando éste contaba tan sólo seis años de edad.

Fuó después alumno de D. Pascual Pérez. En su juventud llegó á ser un buen concertista de violín; aun quedaban algunos discípulos que nos dicen que D. Salvador, sentado en la orquesta, tenía una seguridad tal, que causaba la admiración de todos.

En 20 de Enero de 1882 fué nombrado por unanimidad director del Conservatorio de Música, cargo que desempeñó hasta 1906.

Al fallecimiento del maestro de capilla del Colegio de Corpus Christi D. Lamberto Plasencia, ocupó el Sr. Giner este cargo, que desempeñó también durante muchos años.

Ahora, los achaques de la vejez le tenían retirado de sus aficiones, aunque hasta el último momento distraía sus forzados ocios con el recreo de la música.

Pero donde verdaderamente ha brillado la inspiración y el genio de Giner ha sido en la composición. En ella, y en virtud del mérito indiscutible de sus obras, ha llegado la fama de su nombre á cubrir toda España y ha transgado las fronteras.

Su primera obra fué una Misa á cuatro voces y gran orquesta que se estrenó en la iglesia de los Santos Juanes el 12 de Octubre de 1850.

En conciertos sacros dió muy luego á conocer una sinfonía sobre motivos de las Siete Palabras de Mercadante.

Al fallecimiento de doña María de las Mercedes, primera mujer de D. Alfonso XII, se encontraba el maestro Giner en Madrid, y por el Gobierno se le encargó que compusiese una Misa para los funerales de aquella malograda señora, quedando, como siempre, admirablemente.

Escribió para el teatro, obteniendo ruidoso é incommensurable éxito con sus óperas «Sagunto», «El Soñador», «Morel», «El Fantasma», etc., siendo uno de los pocos que han acometido en España, triunfando en la empresa, la ardua y espinosa tarea de crear y aclimatar la ópera española.

En obras de concierto sobresalió extraordinariamente, siendo memorables sus composiciones «El festín de Baltasar», «Nit de albaes», «Es chopá has ta la moma», modelo de música descriptiva, y «L'entrá de la murta», tan popular, que no hay valenciano que no la conozca.

En el género religioso, su espíritu ascético llegó á dominar las regiones más altas de la inspiración.

Fué, en suma, un compositor de cuerpo entero, para el que la gana musical no tuvo secreto alguno que no se radiara á su talento é inspiración. Descolló, sin embargo, en la música religiosa y popular, que es la que más se atemperaba á sus aficiones y sentimientos.

El maestro Giner no era ya un católico ferviente, era más, era un verdadero místico. Las obras de religión, en Valencia, le contaban á él siempre como uno de sus más fervientes socios y cooperadores.

Su religiosidad en él no era fanatismo, ni mucho menos superficialidad, exageraciones en que tantos y tantos caen. Su razón se adaptaba á lo sobrenatural de admirable modo. Había que oírle hablar de las cosas del cielo y de la Persona excelsa de la Virgen, para comprender su profunda, su ardentísima fe, su convicción arraigada, su esperanza firmísima.

Muchas veces, cuando en el bregar del siglo hemos oído decir que la época de los místicos y de los Santos había concluido, recordábamos nosotros la figura venerable del maestro. Mucho han cambiado los tiempos, por desgracia; pero no deja aún de haber en la Iglesia Católica ejemplares de severa austeridad que pasan desapercibidos para las multitudes frívolas. Son las violetas de los jardines celestiales. Flores modestas que huyen del bullicio y de la sociedad y que se aislan en el hogar, como el anaoreta se aislaba en las soledades del yermo.

A esta clase pertenecía el maestro Giner, y éste es tal vez su mayor mérito. Cuando después del estreno en el Principal de su obra «El Senador» se le llevó en brazos, rodeado de la muchedumbre que le aclamaba y seguido de una música, á su modesto domicilio de la calle de Liria, el maestro siguió haciendo su vida modestísima, obscura, insignificante, como si la opinión no hubiese consagrado su fama y el Genio no hubiese puesto sobre su frente el sello del vencedor.»

Provecho y solaz

Clemente IV

Guido de Foulques fué militar, juriscónsulto y secretario de San Luis, rey de Francia. Muerta su mujer, abrazó el estado eclesiástico, fué Arzobispo de Narbona, Cardenal, Legado á Inglaterra, y, elegido Papa el año 1268, tomó el nombre de Clemente IV. Le culpaban de haber aconsejado al rey de Sicilia que matase á Conradino su competidor, cuando el Papa murió mucho antes que Conradino.

Pensaban que sus dos hijas, que había tenido de su matrimonio, serían donas princesas; pero el buen Papa dió á la una una renta muy módica para que pudiese entrar monja, y á la otra casó con un dote más módico todavía, y aun de lo ganado antes de su ordenación. Á un sobrino sacerdote, de tres prebendas que tenía quitóle dos, para que se guardasen los cánones, diciéndole: *no es justo que la promoción al Pontificado, que para mí ha sido terror y lágrimas, sea á los míos ocasión de soberbia y jactancia.*

El periodista católico

No hay actualmente en el mundo misión más noble que la del periodista católico. Bendigo el símbolo de vuestra profesión. Mis predecesores consagraban las espadas y los escudos de los guerreros cristianos; yo me considero dichoso al atraer las bendiciones del cielo sobre la pluma de un periodista cristiano. (Pío X á un periodista in-

glés que, de rodillas, le presentaba su pluma para que la bendijese).

¿Qué tal?

Á principios del año 1894 en Moulins de Francia fué condenada por esta la señorita Legrand, que se hacía, en tan reducida población, una renta anual de más de 4.000 duros echando las cartas y respondiendo á consultas, etc.

No desprecies los consejos de los sabios y los viejos.

Poned en Dios la esperanza, que á todos su diestra alcanza.

Libertad y libertinaje

VI.

Y en la política ¿de qué libertad disfrutan los pueblos modernos? Desde el año 1789, la libertad consiste en el derecho ilusorio de dar el voto; en poder blasfemar de palabra y por escrito, y entre tanto, que se muera de hambre el pobre, bajo la férula de cien tiranuelos; en poder asociarse para «escalar el poder y arruinar la hacienda pública y las del partido enemigo; en formar los grandes monopolios para ganar millones, mientras la agricultura, el pequeño comercio y la industria perecen; en ser devorados el pobre y el rico necesitado, por la usura, y todos por las exorbitantes contribuciones; en no poder disfrutar de paz, sosiego; seguridad; en haber de entregar los hijos á los encargados por las sectas para pervertirlos; en no poder practicar la Religión verdadera, ni aun muchas veces en lo más interior de las casas y de los templos. Y lo peor es que, llevando el peso de tales cadenas, apenas lo sentimos, y casi estamos contentos y satisfechos.

De la Isla de Menorca

La sepultura de un héroe

En el Archivo de la Curia Eclesiástica de este Obispado ha sido hallada recientemente una copia autorizada del testamento otorgado por don Bartolomé Arguimbau, uno de los héroes defensores de Ciudadela cuando esta ciudad sufrió, el año 1558, una invasión sarracena.

Ya que CORREO DE MALLORCA habló en otra ocasión, de ese héroe, publicando un documento histórico que podía orientar algún tanto á los que mostraban vivos deseos de conocer el lugar donde descansan los restos mortales de aquel insigne menorquín, es muy justo, por ese motivo, como asimismo también por estar relacionado el hecho de que se trata con Mallorca, que quede consignado ahora en el mismo periódico ese importante hallazgo de referencia.

Prescindiendo de otros datos contenidos en el documento hallado, se limita el cronista á transcribir la cláusula relativa á la elección de sepultura, consignada por Arguimbau en su testamento y que textualmente dice así:

«Elegech sepultura anel meu cos fahedor en lo monestir de St. francesch de la pnt. Ciutat de mallorca en lo vas o «carner de la capella de las animas de «purgatori la qual sepultura vall sia feta «a coneguda dels dits marmesos meus y «vull que lo dia que sera soterrat lo meu «cos digan la missa del goig de assumptions de nre. señora si feire para, etc.»

Esa copia notarial fué remitida desde Palma á Ciudadela, después del fallecimiento de la esposa del testador, como prueba testificativa para la solución del litigio promovido, sobre derechos de herencia, entre Mossén Bernardo Pons y Mossén Jorge Veri.

Fué otorgado el testamento de referencia, ante el notario llamado también Bartolomé Arguimbau, en Palma de Mallorca, el día 29 de Agosto del año 1567.

Se deduce, pues, de ese documento histórico y á la vez instrumento público que el cadáver de don Bartolomé Arguimbau debió ser enterrado en dicha Capilla de las almas del Convento de San Francisco de Palma de Mallorca.

Ese personaje es de gran relieve histórico, principalmente para la población de Ciudadela. Desempeñaba accidentalmente el cargo de Regente del Gobierno de la Isla, por hallarse fuera de ella su Gobernador propio, cuando fué sitiada é invadida dicha ciudad por los turcos, demostrando Arguimbau, en aquellas críticas circunstancias, estar dotado de excepcionales dotes de mando y de grande amor patrio.

Herido gravemente ese héroe en aquella memorable y gloriosa jornada, siguió la suerte de los demás, unos cuatro mil, que fueron llevados cautivos á Constantinopla.

Rescatados él y su familia, pasaron todos, de regreso del cautiverio, a Palma Mallorca, en donde establecieron su residencia.

Murió ese héroe en el mes de Diciembre del año 1576. El historiador Ramis afirma que Arguibau era ciertamente menorquín, y probablemente hijo de Ciudadela.

Podría, pues, creerse fundadamente que los restos de ese héroe glorioso, de ese menorquín pundonoroso que tan alto supo mantener su honor, defendiendo con bizarría los sagrados derechos de la religión y de la patria, tuvieron honrosa sepultura en el lugar mencionado.

Ese descubrimiento interesante ha de dar origen, sin duda, á otros trabajos de investigación que den quizá por resultado la absoluta certeza de la verdad referente á la sepultura del ilustre menorquín Arguibau, pudiéndose tal vez intentar entonces su traslado á esta Isla, colmando así los deseos de sus entusiastas admiradores. Mucho celebrarían éstos el hallazgo de la partida de óbito de ese insigne menorquín, que debe hallarse seguramente en algún archivo de Mallorca.

Menorca, 4 de Noviembre de 1911.

Corresponsal

liberales, 2 conservadores y 1 independiente; en Estallenchs, 3 conservadores; en Bañalbufar, 4 independientes; en Costix, 3 liberales y 2 conservadores; en Calviá, 2 liberales y 3 conservadores; en Fornalutx, 2 liberales y 2 conservadores; en Escorca, 2 liberales y 1 conservador; en Búger, 2 liberales y 2 conservadores.

Total, 45 liberales, 61 conservadores, 6 republicanos, 12 independientes, 2 sociales y 13 católicos.

Noticias militares

Destinos
Cuerpo de Intervención.—Comisario de Guerra de 1.ª clase.—Don Juan Gómez González de excedente en la 1.ª región á excedente y en comisión interventor militar de Baleares.
Comisario de 2.ª.—Don Francisco Pérez del Castillo, de la Capitanía General de Baleares, á la Intervención de estas islas, y don José Casanovas Sancho de la misma procedencia á igual destino.

—La semana pasada se celebraron en esta parroquia cuatro matrimonios. Sineu, 6 de Noviembre de 1911.

En la noche del domingo pasado, y á la avanzada edad de noventa años, murió santamente en la paz del Señor la virtuosa y cristiana madre de nuestro queridísimo amigo el Rdo. don Guillermo Roig, Pbro; habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Las solemnes exequias celebradas esta mañana, en nuestro templo parroquial, en sufragio del alma de la finada, como también la conducción del cadáver á su última morada, ha constituido una verdadera demostración del aprecio que al Rdo. Sr. Roig tiene el pueblo todo.

Nosotros, al par que acompañamos á nuestro estimado amigo en el natural dolor que siente por tan irreparable pérdida, pedimos al Cielo derrame sobre él y su apreciable familia el bálsamo de la resignación cristiana.

Corresponsal.

Información

Secretariado Social

Importante
 La presunción de Severino Aznar, manifestada en el artículo «El Censo de Asociaciones», que se publicó en el número del sábado próximo pasado, se confirma. El Instituto de R. S. acaba de indicar á las Delegaciones de Estadística admitan para la inscripción á aquellas Asociaciones que se hubieren retrasado.

Nos es grato participarlo por si alguna entidad no lo hubiere verificado aun por creer que ya no podía hacerlo.

Consultas

A. T.—P.—La ley del Timbre de 1.º enero de 1906 concede exención de él á las sociedades que, comprendidas en el art. 203, la soliten pasados más de dos meses después de su constitución legal?
 R.—No, señor; pierden la exención las sociedades que tardan más de dos meses en solicitarla. El art. 193 del Reglamento, para la aplicación de dicha ley, dice: que aquellas sociedades «deberán solicitar de la Dirección general del ramo la declaración de exención que les ha sido concedida... dentro de los dos meses siguientes al en que queden legalmente constituidas, entendiendo que, de no hacerlo, renuncian á obtenerlo.» Ciertamente que este artículo y siguientes malogran las ventajas y facilidades dadas en 1906 por la Ley; pero, ya lo sabe Vd., hoy por hoy hemos de sufrir el agravio y perjuicio, y entender que el único medio para obtener la exención del Timbre es disolver la sociedad, constituir de nuevo con nombre distinto y pedir debidamente la exención á la Dirección general del ramo.

A. T.—P.—Qué documentación deben presentar periódicamente las Sociedades al Gobierno civil de la provincia?

R.—1.º Aviso por escrito del lugar y días en que la Asociación haya de celebrar sus sesiones ó reuniones generales ordinarias; veinticuatro horas antes de la celebración de la primera (art. 9.º, Ley de Asociaciones, 1887). En las poblaciones distintas de la capital se notifica á la Autoridad local.
 2.º Debe darse conocimiento por escrito al Gobernador del nombramiento ó elección de la Junta Directiva, dentro de los cinco días siguientes al en que tenga lugar (Ibid. art. 10).
 3.º Anualmente debe enviarse también al Registro de la provincia una copia del balance general de la Asociación (Ibid. id.).
 4.º Si son Asociaciones que destinen fondos á socorro, á fines de beneficencia, instrucción, formalizarán semestralmente las cuentas de sus ingresos y gastos entregando un ejemplar de ellas al Gobernador de la provincia dentro de los cinco días siguientes á su formalización (Ibid. art. 11).
 5.º La Sociedad, siempre que cambie de domicilio, ha de participarlo al Gobierno civil, dentro del plazo de ocho días (Ibid. art. 10).
 6.º Las entidades exentas han de presentar en cada año en la Dirección general del ramo, por conducto de la respectiva Delegación de Hacienda, en el plazo de dos meses, á contar desde el día en que sea debidamente aprobado, su Balance general de situación en fin del ejercicio anterior (art. 196 Reglamento 29 de Abril de 1909).
 7.º Las Sociedades que se rijan por leyes especiales, v. gr. por la Ley de Sindicatos ó por la de Seguros deben sujetarse á lo que éstas preceptúan.

A. T.—P.—¿Pueden las escuelas para obreros obtener derecho electoral en las elecciones de representantes patronales y obreros para el I. de R. S.?

R.—Creemos que no; á lo menos las escuelas que en Mallorca conocemos. Como no están constituidas convenientemente para esto...

F. R.—P.—¿Qué debe hacer un párraco para lograr el mayor cumplimiento de la ley del Descanso Dominical?

El párraco, como sabe Vd., es vocal nato de las Juntas locales de R. S. Por tanto, 1.º ha de concurrir á las sesiones de las Juntas locales, procurando por todos los medios el perfecto cumplimiento de todas las leyes sociales; y 2.º en especial, cuando se quiere corregir ó castigar las infracciones de la Ley de 3 de Marzo de 1904, debe hacerse denuncia, por escrito y con testigos, ante el Jefe de la localidad, presidente nato de la Junta local, exigiendo al mismo tiempo recibo de la denuncia, para evitar que los Alcaldes dejen de darles curso. Cuando el Alcalde desestime la denuncia sin razón alguna, puede apelarse ante el Gobernador civil presentando copia

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer
 Ayer se reunió en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el Alcalde, Sr. Alemany, y asisten los concejales Sres. Font, Ferrer de Sant Jordi, Puigdorfla, Planas, Mancebo, Carbonell, Obrador, Servera, Mas, Oliver, Rover, Salas, Villalonga, Roca y Rayó, Roca y Hernández, Quidá, Pérez, Calafell y Canet.

Acta.—Cuentas
 Léese el acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Se aprueban igualmente varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día
 Se acuerda instalar un aparato telegráfico en la casa que habita el guardia rural en el Secar del Real.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente á la venta del pan á peso.

Se acuerda conceder varios permisos para obras particulares.

Se aprueba la distribución de fondos correspondiente al presente mes.

Se acuerda que queden sobre la mesa varios altas y bajas de diversos contribuyentes por impuestos municipales.

Se autoriza la instalación de un motor en una casa de la calle de la Portella.

Se concede permiso para construir una capilla en el cementerio de esta ciudad.

Se acuerda dar de alta en el padrón de vecinos de esta capital á D. Bernardo Serra.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía concediendo un plazo de dos meses para que los propietarios de la fábrica de cerámica de Son Español puedan construir en ésta una chimenea.

Sorteo de bonos
 Proyéctase luego al sorteo de los bonos municipales que han de ser amortizados en primero de Enero próximo, resultando favorecidos los siguientes:

419.1.092, 1.222, 1.890, 1.031, 1.051, 1.985, 1.764, 1.396, 1.347, 1.836, 1.393, 912, 1.851, 727, 2.158, 418, 1.016, 894, 1.134, 1.241, 1.651 y 113.

Otros asuntos
 El señor Oliver propone conceder un donativo de 500 pesetas á «La Cruz Roja» de esta ciudad.

El señor Boca y Rayó pide que parte de dicha cantidad sea destinada al dispensario de Santa Catalina.

Se acuerda conceder las 500 pesetas á la Comisión provincial de «La Cruz Roja» y que la Comisión de Hacienda indique las cantidades que se han de otorgar á las secciones de dicha institución.

Se acuerda realizar ciertas obras en el camino de Can Fran.

El señor Cortés pide sea reparado el piso de la plaza de Quadradó.

El señor Roca y Hernández reitera su proposición de que eleve el pretil existente junto á «Sa Faxinet», sita en las inmediaciones del puente de Santa Catalina.

Y se levanta la sesión.

Las elecciones municipales

Aplicación del artículo 29
 Según datos recibidos en este Gobierno civil, anteaer fueron proclamados concejales por el artículo 29: en Buñola, 3 liberales y 2 conservadores; en Palma (distrito 8.º) 1 liberal y 2 conservadores; en San Luis, 5 republicanos y 1 independiente; en Algaida, 3 liberales y 3 conservadores; en Ciudadela, 8 católicos; en Ferrerías, 5 católicos; en Santa Margarita, 3 liberales y 3 conservadores; en Alondía, 3 liberales y 2 conservadores; en Campanet, 2 liberales y 6 conservadores; en Marratxí, 3 liberales, 4 conservadores, y 2 sociales; en Artá, 7 conservadores; en Establiments, 2 liberales y 2 conservadores; en Lloseta, 5 independientes; en Santañ, 1 liberal y 5 conservadores; en Inca, 4 liberales y 3 conservadores; en Selva, 3 liberales, 3 conservadores y un republicano; en Deyá, 2 liberales y 2 conservadores; en Puigpuent, 2 liberales, 2 conservadores y 1 independiente; en San Juan, 2

DEL MAR

Entradas.—Procedente de Ibiza llegó ayer el laúd María.

También llegó el pailebot San José, procedente de Cullera.

Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor correo Ciudad de Palma.

Esta mañana ha fundeado en este puerto el vapor correo Bellver, procedente de Barcelona.

Salidas.—Ayer tarde emprendió viaje con destino á Barcelona el vapor correo Balear.

Despachados.—Esta tarde, á las cinco, saldrá para Valencia el vapor correo Mallorca.

Mañana emprenderá viaje para Cabrera el vapor correo Ciudad de Palma.

Notas de sociedad

Poseción
 Ayer se posesionó de su cargo el nuevo coronel jefe del Regimiento infantería de Palma, D. José de Nouvilas.

El Gobernador militar, Sr. Pérez Clemente, le presentó á las fuerzas de dicho Regimiento.

De viaje
 Acompañada de su hijo D. José, ha salido de Ibiza para Madrid la distinguida señora D.ª Isabel Puget de Pineda.

Se dirige á la Corte para asistir á su hijo D. Manuel, que se encuentra enfermo.

Deseamosle un pronto restablecimiento.

—Esta mañana, á bordo del vapor correo Bellver, han llegado á esta capital, procedentes de Barcelona, don Francisco Platón, don José Ferrer y señora, don Pedro González, don Antonio Castañer, doña Magdalena Buaes, don Buenaventura Rubert y señora y doña María Rubert.

Enferma
 Puesto que es del dominio público, no hay para qué tener reservada la noticia del grave estado de salud de la señorita doña Ana Gallego y Juan, sobrina de nuestro buen amigo el Benemérito de Ibiza don José Riera y Juan y que cuenta en Palma con extensas relaciones.

No hace mucho tiempo, confesó con el R. P. Martín Gualba y cumplió por devoción; mas ahora, acentuándose la gravedad, á petición propia le ha sido administrado el Santo Viático.

Deseamos, si conviene, su completo restablecimiento.

El crimen de Son Rapiña

En la tarde de ayer el Juez de Instrucción Sr. de Torres pasó de nuevo al caserío de Son Rapiña al objeto de seguir practicando las diligencias oportunas sobre la muerte violenta del vecino de aquel suburbio Julián Vicens (a) «Porret», acaecida en la noche de anteaer, hecho del que ya dimos cuenta en nuestra última edición.

El Sr. de Torres ordenó la detención de los hermanos de la víctima Guillermo y Antonio, á quienes tomó declaración y los cuales ingresaron luego en la cárcel de esta ciudad.

Citados por el repetido Juez, también prestaron declaración varios vecinos de la casa que habitaba el «Porret».

Este, al ser extraído de la cisterna, en la que fué hallado por su hermano Guillermo, con el cual vivía la víctima, vestía camiseta interior y pantalón negro, llevando puestos los calcetines, apreciándole el médico forense Dr. Losada, que también asistió al lugar del suceso, dos heridas: una en el cuello, de ocho centímetros de extensión, que le abarcaba desde la nuez hasta el lado derecho, seccionando la laringe y cortándole las venas aorta y yugular, y la otra penetrante con dos cortes de dos bordes desiguales en la región hipogástrica.

El no haber absorbido cantidad alguna de agua, hace suponer que el Julián Vicens fué arrojado á la cisterna ya cadáver.

El Sr. de Torres, una vez instruidas las primeras diligencias, ordenó la conducción del cadáver al cementerio, en donde se le practicará la autopsia.

—En el vapor «Villa de Sóller» se envió á Francia un pisco de naranjas. Se pagaron á razón de 35 reales la carga.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA
 Sóller, 5 de Noviembre

Ha quedado constituida la «Juventud Conservadora», bajo la presidencia del ilustrado y ferviente católico nuestro buen amigo D. Cristóbal Magranger.

Para las próximas elecciones de concejales, la Junta directiva de esta Sociedad ha designado á su vicepresidente, el no menos amigo D. Bartolomé Colom y Ferrá, Perito agrónomo.

—Á juzgar por la manera como se mueven los diferentes partidos políticos, las próximas elecciones serán muy reñidas. Los liberales y republicanos votarán juntos; los conservadores irán al copo en todos los distritos.

La casa que en Villarréal fundó D. Juan Mayol y Marqués, dedicada á la exportación de frutas en comisión, en lo sucesivo girará bajo la razón social «Mayol Hermanos.» Así lo dice una circular que hemos visto.

—El cielo nos ha regalado con una lluvia abundante, que habrá sido muy benéfica para nuestros campos. El torrente mayor, con este motivo, arrastra un gran caudal de agua.

—A causa del temporal el «Villa de Sóller» hubo de aplazar su salida para los puertos de Barcelona y Cete hasta el jueves.

—El día de Todos los Santos, lo mismo que el de la Conmemoración de todos los fieles difuntos, demostró el pueblo de Sóller su piedad y amor á las benditas almas del Purgatorio. Después de solemnisima fiesta en la mañana del primer día, á la que dió un realce la Comisión general para todos los niños y niñas que este año han recibido por primera vez á Jesús Sacramento, por la tarde, la Rda. Comunidad, con cruz alzada, siguiendo antigua y laudable costumbre, se dirigió al cementerio para cantar entre las tumbas donde descansan las cenizas de los fieles, los Responsos con la piedad de los deudos y amigos tenía encargados. Era ya bastante entrada la noche cuando regresó á la parroquia la Rda. Comunidad, rezándose inmediatamente matinas de la octava de Todos los Santos. Á las seis y media se cantaron matinas de difunto, solemnes.

El día siguiente, á las cuatro y media, empezaron los Oficios de Requiem, cantándose sin interrupción hasta las once. La concurrencia, muy numerosa.

—El próximo pasado domingo se bandijó en la parroquia una estatua del Apóstol San Pedro. Mide 2 metros de altura, es de madera y está tallada por el inteligente escultor señor Galmés.

—En el vapor «Villa de Sóller» se envió á Francia un pisco de naranjas. Se pagaron á razón de 35 reales la carga.

Gemelos Prismáticos

DE LAS MEJORES MARCAS
 Zeiss--Busch--Huet--Porrop--etc
 GRAN SURTIDO
 Antigua casa LASSALLE--SAN NICOLÁS 3

Lámpara Osram

Instalaciones eléctricas para alumbrado y timbres
 Últimas Novedades
 en aparatos y accesorios para la ELECTRICIDAD
 EL ÁGUILA--BROSSA, 30

Grandes Almacenes S. JOSÉ

GRAN BARATURA POR REFORMAS
 Abrigos.—Pañería.—Lencería
 GÉNEROS DE PUNTO
 MANTAS--CONFECIONES--ALFOMBRAS
 BOAS--MERCERÍA--CORSÉS
 PRECIO FIJO

A las personas de piel muy fina

recomendamos que usen los jabones líquidos antisépticos Hellosan de Bosch y Alcover, á base de Fitol Resorcina (perfumado) Nafitol alcanforado y muy especialmente recomendamos por su finura y su perfume agradable los de AVELLANO DE LA BRUJA y VERBENA CALENDULADA.

De venta en todas partes.
 Dirigirse á H. Noguera, Palacio, 37

Boletín religioso

MAÑANA
 Santos.—San Claudio y los cuatro mártires coronados.
 Cuarenta Horas.—Concluyen en San Nicolás á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde, á las cuatro, los actos de coro; á las seis Rosario, Trisagio, procesión, Te Deum y la reserva de S. D. M.
 Visita.—Á la Purísima Concepción, en la Catedral á Concepción.

Sueltos y noticias

Real decreto.—Se ha publicado un Real decreto disponiendo que todos los alumnos de Escuelas especiales de ingenieros de Minas y Caminos, Canales y Puertos, cuyo ingreso en las mismas se efectúe 6 se haya efectuado con sujeción á los planes de enseñanza contenidos en los Reglamentos de 23 de Febrero de 1901 y 12 de Agosto de 1900, quedarán sujetos á las prescripciones de los decretos de 30 de Julio de 1910 en el Cuerpo de Minas y de 18 de Febrero del mismo año en el de Caminos, Canales y Puertos.

Vacante.—En la secretaría general de la Universidad de Barcelona se halla vacante una plaza de escribiente, dotada con el haber anual de mil pesetas, que ha de proveerse entre bachilleres, según lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de 9 de Enero de 1909.

Los aspirantes remitirán sus instancias documentadas al Rectorado en el plazo de veinte días.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID
 Cambios del 6

Interior contado	84,25
5 p 8 Amortizable	101,95
Amortizable nuevo	94,25
Banco de España	92,25
Compañía Tabacalera	454,00
Francos	300,00
Libras	8,85
Exterior	27,36
	95,90

Barcelona 6

Interior	84,42
Notas	93,30
Alicantes	92,95

VALORES LOCALES
 Facilitado por el Corredor de esta plaza B. Pablo Yalls

Últimas cotizaciones

Crédito Balear	103,50
Fomento Agrícola	100,00
Ferro-carril Mallorca	101,00
Isla Marítima	171,00
Salinera Española	130,00
Sociedad Alumbrado por Gas	128,00
La Económica	24,50
Obligaciones Isla Marítima	102,00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8	104,00
Obligaciones id. id. 5 p 8	102,00
Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad	102,00
Bonos Municipales	44,50

SEÑORAS

Extenso y variado es el surtido de sombrero, modelos de París y Londres, que han recibido las Hermanas Rigo en su acreditado salón que tienen establecido en la calle de Yeseros, 29, 2.º-2.ª.

Prontitud, esmero y economía en sus servicios.
 Visítenlo y se convencerán de la verdad.

HALL AZGO

En la Plaza de Coll se ha encontrado una cantidad que se entregará al que acredite ser su dueño. Darán razón: «Centro de Anuncios».

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 6 (16'00)

Marina, Capitán general de Madrid
A fines de la presente semana firmará el Rey un decreto nombrando Capitán general de Madrid al teniente general D. José Marina.

Las elecciones municipales.—Aplicación del artículo 29

Según las noticias oficiales recibidas hasta ahora en el Ministerio de Gobernación, han sido proclamados concejales, en virtud del artículo 29 de la ley electoral, 3.117 candidatos.

Pertenecen a los siguientes partidos políticos:

- Liberales, 1.672.
- Conservadores, 856.
- Católicos, 46.
- Republicanos, 145.
- Independientes, 234.
- Jaimistas e integristas, 93.
- Regionalistas y nacionalistas, 20.
- Indefinidos, 23.
- Socialistas, 3.
- Labradores y agricultores, 5.

Próximo Consejo

Antes del próximo jueves se celebrará Consejo de Ministros.

Conferencia.—El nuevo embajador de España en el Vaticano

Esta pasada tarde han celebrado una reunión el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, el Ministro de Estado, Sr. García Prieto, y el nuevo Embajador de España en el Vaticano, Sr. Navarrete.

Esta ha recibido instrucciones para posesionarse de la Embajada.

Madrid, 7 (1'00)

El nuevo arancel de los procuradores

Resueltas las ligeras dificultades que oponía el Colegio de procuradores de Barcelona, S. M. el Rey ha firmado un decreto poniendo en vigor el nuevo arancel de los procuradores.

El nuevo Embajador español en el Quirinal

Oficialmente se sabe que el Embajador de España en el Quirinal, señor Piña, ha presentado sus credenciales al Rey de Italia, don Víctor Manuel.

La presentación no se ha efectuado hasta hoy por hallarse ausente el Rey Víctor Manuel.

Las denuncias de los radicales

Madrid, 6 (16'00)

Autopsia de los cadáveres de las víctimas de los revolucionarios de Cullera.—El martirio á que se les sometió.—Los huesos, fracturados

Se conoce la diligencia de la autopsia practicada á los cadáveres del Juez y del Aguacil vilmente asesinados en Cullera por las turbas revolucionarias.

La descripción de las heridas es horrorosa, demostrando claramente los martirios sin cuento á que les sometieron las turbas.

Los cadáveres presentaban la fractura de los huesos y de los cráneos.

El documento es muy interesante, eroyéndose que destruirá la campaña iniciada en defensa de los asesinos.

Madrid, 7 (1'00)

De Valencia.—Echagüe en la Universidad.—Aclamado por los escolares

Valencia.—El Capitán general, señor Echagüe, ha visitado la Universidad.

Allí fué recibido por los escolares, quienes se hallaban reunidos en el paraninfo, ovacionándole entusiastamente.

El Sr. Conde del Serrallo pronunció un sentido discurso, enalteciendo á los estudiantes valencianos, que se sumaron á la campaña á favor de la justicia.

Á la salida de la Universidad, los estudiantes ovacionaron nuevamente al Capitán general, vitoreando, además, á España y al Ejército.

Los abogados no quieren defender á los asesinos de Cullera

Valencia.—Varios abogados han renunciado la defensa de los presos por los terribles asesinatos de Cullera, que se les ha ofrecido.

De Castellón.—Continúa el sumario.

Castellón.—Continúa la instrucción del oportuno sumario para el esclarecimiento de los supuestos tormentos cometidos contra la persona de Luis Catalá.

Man prestado declaración, ante el Juez, el Gobernador civil y los agentes que vinieron de Valencia con motivo de los sucesos aquí desarrollados.

La guerra italo-turca

Madrid, 7 (1'00)

En la Legación de Turquía.—Telegrama oficial.—Los turcos se han apoderado de Derna

Esta pasada noche, á las doce, hemos estado en la Legación de Turquía en esta Corte.

Allí se nos ha facilitado el siguiente telegrama del Ministro de Estado de Turquía:

«Telegrafía el jefe del Estado Mayor turco en Trípoli, manifestando que las tropas imperiales, reforzadas por los sonnais, acaban de obtener en Derna una gran victoria.

Las fuerzas imperiales se apoderaron de 13 cañones, muchas armas y municiones, que dejaron abandonadas los italianos.

Las pérdidas sufridas por el enemigo son enormes, pues los muertos ascienden á 600.

Nuestras pérdidas ascienden á 30 los muertos y á otros tantos heridos.

Las municiones tomadas son suficientes para luchar largo tiempo.»

El Embajador italiano y García Prieto

Esta pasada tarde han celebrado una conferencia el Ministro de Estado y el Embajador de Italia en Madrid.

Este le ha anunciado que han quedado anexionadas á Italia la Tripolitania y la Cirenaica.

El primer Comedor de Caridad

Madrid, 7 (1'00)

La inauguración

Ayer tuvo lugar la solemne inauguración del primer Comedor de Caridad.

Se le llamará de Santa Victoria.

El nuevo Comedor de Caridad está destinado á ancianos inútiles y niños desamparados.

Madrid, 7 (1'00)

Ha sido fundado por la Junta de señoras bienhechoras.

El Provisor, ha bendecido, en representación del Prelado, el nuevo comedor, y á los pobres que habían ido á comer, que eran 40 ancianos y 10 niños.

El Gobernador civil aumentará la comida para 40 personas más.

Bendición del Cardenal Merry del Val

La señora Condesa de San Rafael ha recibido una carta del Cardenal Merry del Val, enviándole su bendición por la caridad que ella, juntamente con otras nobles señoras de Madrid, practican para ayudar á la clase obrera.

Desde Verín

Madrid, 7 (1'00)

Arrogancias intolerables.—¿Quieren engañar á los emigrados?

Del redactor de esta Agencia telegráfica que se halla en Verín hemos recibido el siguiente despacho:

«Verín.—Acabo de regresar del pueblo de Bousnes.

Allí he podido confirmar las intolerables arrogancias del diputado republicano Sr. Chaves Araujo.

Este y los carbonarios se presentaron en un pueblo de la frontera. Una vez allí visitaron á los emigrados monárquicos, diciéndoles que podían regresar á Portugal porque se había concedido una amnistía.

Los emigrados les contestaron que les enseñaran los documentos que lo atestiguan.

Los carbonarios les respondieron que se les enseñarían cuando regresasen á Portugal.

Según parece, se trataba de un engaño urdido por los sicarios de la República.

Noticias varias

Madrid, 6 (16'00)

Mitín republicano suspendido

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Valencia comunicando que había suspendido un mitín republicano que no estaba autorizado por el Capitán general.

Fueron detenidos el presidente del acto y uno de los oradores.

Incidente en un mitín republicano

Murcia.—En un mitín republicano celebrado en esta capital surgió un incidente entre dos individuos.

Uno de éstos resultó lesionado.

Con motivo del incidente, se promovió gran confusión. Hubo sustos y carreras.

La Reina empieza á visitar las imágenes de la Virgen madrileñas.—S. M. la Reina doña Victoria Eugenia ha comenzado sus visitas á las imágenes de la Virgen que se veneran en las iglesias donde se veneran las imágenes de Nuestra Señora de la Almudena y de la Virgen de la Paloma.

Penado que intenta fugarse

Valencia.—Ha terminado en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra José Monzonis, habiendo sido condenado á la pena de 14 años de presidio.

Á la salida de la Audiencia, se fugó el referido penado, siendo alcanzado por la guardia municipal.

Madrid, 7 (1'00)

Dos muchachas sepultadas

Jaca.—Dos muchachas fueron al monte.

Mientras se hallaban comiendo, ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando sepultadas.

Á consecuencia del hecho resultó una muerta y la otra gravísimamente herida.

Faluchos en observación

Cádiz.—Han llegado á este puerto, procedentes del de Tánger, tres faluchos.

Han sido sometidos á observación.

Una calumnia

Lérida.—El periódico «El Ideal» ha denunciado que el policía Rafael Carrera había maltratado á una reclusa.

Las autoridades ordenaron inmediatamente que se practicara un reconocimiento á la supuesta maltratada.

Así lo hicieron los médicos designados al efecto, quienes han certificado que la reclusa en cuestión no presentaba el menor síntoma que indicara haber sido maltratada.

En vista de ello, ha sido llevado á los Tribunales, por difamador, el Director de «El Ideal».

Correo que suspende la salida

Cádiz.—Ha suspendido su salida el vapor correo que hace el tráfico entre este puerto y el de Tánger.

La correspondencia es conducida á Algeciras.

La huelga de Jerez

Jerez.—Se encuentra en ésta, para ver de solucionar la huelga aquí existente, el Gobernador civil de la provincia.

Actualmente trabajan los esquirols protegidos por fuerzas de la guardia civil.

Funerales por el Arzobispo de Tarragona

Lérida.—La Academia Bibliográfica Mariana ha hecho celebrar solemnes funerales en sufragio del alma del Arzobispo de Tarragona.

Terminados éstos, en la Academia pronunció un elocuentísimo discurso el Dr. Bragulat.

También hicieron uso de la palabra el Director de la Academia y el Vicario General.

Manifestación contra los Maristas.—Fracaso completo.—Chiquillos y gente baja.—Gensuras al Alcalde

Ciudad Real.—Se ha celebrado en esta capital una manifestación republicana para pedir la clausura del Colegio que los Hermanos Maristas tienen establecido aquí.

La manifestación ha constituido un completo fracaso.

Sólo iban en ella chicos y gente baja.

Es objeto de muchas censuras el Alcalde por haber autorizado la manifestación.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas extranjeras

Madrid, 7 (1'00)

LA GUERRA ITALO-TURCA

Líneas italianas bombardeadas por los turcos.—Los italianos contestan al fuego.—Muchos muertos

Trípoli.—Las líneas italianas han

sido bombardeadas por la artillería turca.

El bombardeo duró cuatro horas.

Las fuerzas italianas contestaron á las turcas.

El número de muertos es crecidísimo en ambos ejércitos.

Destrucción de dos aeroplanos.—Tripulantes salvados por milagro

Trípoli.—Un grupo de árabes tiroteó á dos aeroplanos italianos, inutilizándolos por completo.

Los tripulantes salvaron milagrosamente.

Derna atacada por los turcos.—Combate sangriento.—Derrota de los italianos.—500 italianos muertos.—Prisioneros.

Trípoli.—Las fuerzas turcas atacaron rudamente la ciudad de Derna, llevando á su vanguardia caballería árabe.

La lucha entre italianos y turcos resultó reñidísima.

Durante el combate llovió torrencialmente.

Las bandas de música italianas tocaban, durante el ataque, el himno de su país.

Las fuerzas italianas sufrieron grandes bajas, llegando á 500 el número de sus muertos.

Los demás italianos fueron hechos prisioneros.

Derna quedó en poder de las fuerzas turcas, las que enarbolaron en seguida su bandera en los fuertes de la ciudad.

50 indígenas muertos de hambre

Trípoli.—En las calles de esta capital han sido recogidos 50 cadáveres de indígenas muertos de hambre.

Casos de cólera en el ejército italiano.—Precauciones.

Trípoli.—En el ejército italiano se han registrado varios casos de cólera.

Se han tomado muchas precauciones para evitar la propagación de dicha epidemia.

Bombas explosivas sobre el campamento turco.—Horribles estragos

Trípoli.—Dos aeroplanos italianos lanzaron algunas bombas en pleno campamento turco.

El número de víctimas que causó la explosión de dichos artefactos fué considerable.

LA REVOLUCIÓN CHINA

Casas extranjeras incendiadas por los rebeldes.—Hong-Kong bombardeado.—Chusca sobre el Consulado inglés.—Fusilamiento de cinco oficiales leales

Pekín.—En la región de Han Kew los rebeldes incendiaron varias casas de extranjeros.

Además, bombardearon la ciudad de Hong-Kong, cayendo un obuse sobre el Consulado de Inglaterra.

Los revolucionarios fusilaron á cinco oficiales leales.

Tung Kuang recuperada por los leales

Pekín.—Las tropas imperiales han recuperado la ciudad de Tung Kuang.

OTRAS NOTICIAS

Barcelona, 7 (1'00)

Apertura de las Cámaras.—Interpelaciones al Gobierno sobre lo del «Liberté», y el tratado franco-alemán

Paris.—Hoy se abrirán las Cámaras.

Las primeras interpelaciones que se dirigirán al Gobierno serán las relativas á la catástrofe del acorazado «Liberté», procediéndose después á tratar del convenio franco-alemán últimamente firmado.

Contra la expulsión de las Hermanas de la Asunción

Paris.—Noticias recibidas de La Vallois dicen que ascienden á 20.000

las firmas recogidas para protestar

contra la expulsión de las Religiosas de la Asunción.

Vapor naufragado.—22 ahogados

Londres.—En el canal de la Mancha ha naufragado el vapor inglés «Lloyd», resultando 22 ahogados.

El nuevo Plenipotenciario español en Roma.—El Rey de Italia le recibe

Roma.—El Rey Víctor Manuel ha recibido en audiencia al nuevo Embajador de España en el Quirinal, señor Piña.

Las negociaciones franco-españolas

Paris.—Dice que el representante de España en París, señor Pérez Caballero, ha celebrado entrevistas con varios y elevados políticos de esta capital con el objeto de crear un parlamento corriente á favor de España en el asunto de Marruecos.

Corresponsal

El tiempo

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 7 de Noviembre de 1911, son las siguientes:

Barómetro, 767 milímetros.
Termómetros, á las nueve de la mañana 16 grados centígrados.

Máxima al sol, 28 idem.
Máxima á la sombra, 21 idem.
Mínima á cubierto, 13 idem.
Mínima á descubierta, 12 idem.

Temperatura media ayer, 17 grados.
Temperatura media correspondiente al mes, 15.

Diferencia, 2 en menos.
Dirección del viento N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 7 kgs.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 182.

Lluvia en veinticuatro horas, 5 litros por metro cuadrado.
Evaporación en veinticuatro horas, 2 litro por metro cuadrado.

Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 54.
Asenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros.
Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem.

Tensión del vapor, 7.

Espectáculos

LA RICO
Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por D. Ricardo Güell.

Función para hoy.
A las seis y media.—El Conde de Luxemburgo y El novio de doña Inés.
A las ocho y media.—La Balsa de Aceite y Las Bribonas

BALEAR
Compañía de opereta y zarzuela española dirigida por D. José Gamero.

Función para hoy.
A las seis y media.—La Moza de Mulás.
A las nueve.—Debut del primer actor y director D. José Gamero.—El Conde de Luxemburgo y Molinos de viento.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS
Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 de la noche los días laborables y de 4 á las 10 los festivos.

LA PROTECTORA
Función de cinematógrafo todos los días.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

El café tostado Llofrin

es siempre el mejor; el más fino, el más aromático, el más popular.

PRUEBESE
Clases escogidas Torrefacción perfecta y diaria Brillo natural y SIEMPRE LIBRE DE ADULTERACIONES.

Despacho: S. Nicolás núm. 46

Tostadero único en Palma!

EL BUEN PAÑO...

NOVELA POR
D. JUAN F. MUÑOZ PABÓN
PRESBITERO
(Con licencia de la Autoridad eclesiástica)
(Continuación)

tan raro en él, dormilón impenitente que apenas se acostaba se quedaba conajado y así siempre en la cama como piedra en pozo... ¡Por vida de Carmela, y qué ruido estaba dando á todos los personajes casables de esta historia en la noche víspera de la Santa Cruz! ¡Mira tú, hasta quitar el sueño á Juanito Ibáñez!

Grabada se le había quedado en la memoria y, más que grabada, esculpida, como si su memoria hubiera sido un bloque de mármol, donde un escultor hubiese, á fuerza de cincel, modelado una Carmela... Tan clara, tan distinta, tan enérgicamente y tan de bulto, la veía y la sentía dentro de sí... ¡Que si que era su percha, y que no tenía vuelta de hoja, y era una tontería de repique estar perdiendo el tiempo, hecho un inútil zángano de la colmena de la humanidad!

Si siempre la había querido, ¿por qué

no decirselo de una vez? ¿para andar hecho un... «pirandón» sinvergüenza, ¡sí, señor, sinvergüenza! ofendiendo á Dios á destajo, y expuesto á las consecuencias de un traspás...? ¿Que esto era cómodo y hasta sabroso? ¡Vaya si lo era! Y como prueba al canto, su conducta. Mas, como el hombre no había venido á servir á Dios, ora en el altar, ora en el matrimonio, era defraudar á Dios y á la humanidad... andar como él andaba... espigando en campo ajeno y... robando ¡cabalito!... ¡probande! lo que vale más que la plata y que el oro, porque, una vez perdido, no hay moneda que sea suficiente á volver á adquirirlo.

Bien se lo decía su padre: que se casara. ¿Y qué más natural?... ¿No era rico?... ¿No estaba en la edad crítica para hacerlo?... ¿No tenía á la vista una mujer, hermosa como la juventud, discreta y prudente como la ancianidad, y honrada y buena, que ni de encargo?... Porque mirásemos que iba bonita en la sencillez de su atavío... ¡parecida á la presuntuosa de Mercedes Gil, recargada de raso, encajes y cintas, como un escarapateo de tienda de tejidos!... ¡Murieran los colgajos y vivieran las perchas! ¡Cuidado si iba bonita con aquel vestidillo de poco más ó

menos!... ¡Claro! como que lo era de por sí, no tenía necesidad de belleza por metros!... ¿Pues dónde le dejaba usted las explicaderas de la niña y las cositas tan gordas y, sobre todo, tan peludas... que ¡la verdad! le parecía un macho. En fin, que no era su tipo Pepita Alburquerque.

Como tampoco lo era Celia Valdés, la candidata de su padre. Verdad que ni pecaba de grande, ni de gorda, ni de peluda; antes tenía contornos, perfiles y proporciones de estatua de los tiempos del arcontado de Pericles... Pero era tan marisabidilla, tan bachillera y tan dada á alardes de ilustración, que «le resultaba» un académico. Gustábase á él en la mujer más talento que ilustración, y no más ilustración que talento; Celia tenía más de la primera que del segundo y «le resultaba» así: una tonta ilustrada, y, por ende, insostenible para tratada íntimamente... Celia le oía á macho, además, hasta por sus afecciones... ¡Tirar!... ¡tirar!... ¡la mujer no debía tirar sino de la aguja. Montar á caballo... pasara, siquiera por lo antiguo de la costumbre; ¡pero en bicicleta, como él la había visto en su coto de Villafadrique!... ¡horror, horror, horror! ¡Lo diablo que á él le horripilaba en la mujer todo lo que trascendiera á macho! Su tipo era la mujer, mujer; la

que tiembla ante una escopeta, aunque esté descargada; la que grita ante una salamancha, y se sube á las sillas para huir de un ratón; la que siente la voluptuosidad del romiendo y pierde la vista haciendo vainicas en la ropa blanca; la que por averiguar cómo se hace un dulce, un embutido, ó una conserva, es capaz de un viaje al polo Norte; la... en fin: la mujer tímida y hacendosa; agradable á la pata la lana; buena hasta el heroísmo, sin saberlo; con hermosura, con discreción y con virtud, aunque con faltas de ortografía... ¡Tampoco era su tipo Celia Valdés!

Mercedes Gil?... ¡La muñeca de trapo, como él la llamaba en sus monólogos? ¡Librárale Dios de que él se casara en su eterna vida con mujer así!... Claro que la mujer debe hacer por agradar, y para ello echar mano del arte, como de marco que abrilla la naturaleza. ¡Pero si aquella criatura sometía la naturaleza al arte y á la moldura del cuadro!... ¡si era enteramente, y ni más ni menos que un maniquí! Para aquella muchacha su cabeza no era otra cosa que una perilla de carne con pelos rubios, criada por Dios para clararle horquillas, peinetas y peinucillos, ponerle flores ó tocarle un som-

brero. Su busto, otra cosa de carne, sin más misión ni por qué, que hacer corpiños sin arrugas, con entredós ó agremados, gasas, plumas, pieles, abalorios ó demones coronados que se estilaban. Su ser entero, en fin, otra cosa semoviente que meter dentro de los vestidos, para que éstos no estuvieran en el arca, sino que salieran á la calle, á llamar la atención, á despertar envidias, ó á recoger aplausos. Por lo tanto, estuviera segura Mercedes Gil de que, por parte de Juanito, podía ella llevarle la palma á Santa Rosa. Tampoco era su tipo la mujer trapo, la mujer percha.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en Otoño, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de egros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Benassar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



VAPORES DIRECTOS

de Pimillo, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Cardenas, saldrá de este puerto directamente el día 12 Noviembre el vapor

PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cubida necesaria.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de vapor

Admite carga y pasaje.

Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., Representantes de esta línea, 20.—Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ROMANA ELENA, 3 Noviembre.
SICILIA, 9 Noviembre.
UMBERTO, 17 Noviembre.

LARIO, 20 Noviembre.
BRASILE, 23 Noviembre.
UMBRIA, 29 Noviembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y refinamiento necesarias en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, pinquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN P.º de la Libertad, 3, frente al (Borne), Palma.

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODE DE USARLO: Agítase bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido, y frótese al objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡¡¡¡ CON LAS FARMACIAS DE ORO !!!

Pedid la marca M. O'Donnell

DEPOSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Próximas salidas

INDIANA, 16 Noviembre
LUISIANA, 29 Noviembre

P. MAFALDA, 15 Diciembre
CORDOVA, 20 Diciembre

Con amplias camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de Reina, 17, (esquina Pelaires).

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca
Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

DE MÁQUINAS FANALTES, FONOGRAFOS, DISCOS, SOFLOS, AGUAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Preios sin competencia, por servirte la casa directamente de las principales fabricas del extranjero
Se imprimen rodillos para fonografos

REPARACIONES DE MÁQUINAS PARA BOTOLAS Y ASAPARATES en tamaño desde 3 á 50 cfr. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cuevas, visitare sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas DELS HAMS. Es la excursión más bonita y más económica que puede efectuarse en Mallorca.

Hay luz eléctrica en todas las salas que da un aspecto fantástico á las mismas.—En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la entrada á las Cuevas y comida, 5 pts. por persona.

NOTA.—Una vez en las Cuevas DELS HAMS, al turista que desee visitar las de Artá ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS		Salidas de Felanitx	
Llegadas á Palma		Salidas de La Puebla	
Domingo.—A las 7 de Barcelona.	Para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana, y 5:15 t.	Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 m., 12:15 y 5 t.	Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.	Martes.—A las 7 de Barcelona.	Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.	Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.
Miércoles.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.	Jueves.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.	Jueves.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.	Jueves.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.	Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.	Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.	Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.
Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.			
Salidas de Palma		Salidas de Palma	
Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).	Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona.	Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).	Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).
Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.	Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.	Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.	Todos los días, del interior de la isla, á las 14.
FERROCARRILES DE MALLORCA			
Salidas de Palma			
Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.	Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.	Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.	Salidas de Manacor
Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.	Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.	Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.	Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.
DEBERENCIAS CORREOS			
Entre Palma y los pueblos			
Pueblos	Parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tdc.	7 mañana
S'Arracó	Agua	7	7
Capdellá	Santaella	8	8
Calviá	Calviá	9	9
Esporlas	P. Olivar	9	9
Establiments	Establiments	9	9
Estalenchs	Estalenchs	9	9
Banabufar	Banabufar	9	9
Puigpuñac	Puigpuñac	9	9
Valldemosa	S Miguel 84	9	9
Dayá	Dayá	9	9
Sóller	S Miguel 80	8	8
Buñola	Buñola	8	8
Lluchmayor	Bañó 6	8:30	8:30
Santany	Santany	8:30	8:30
Campos	Campos	8:30	8:30
Santellás	P. S. Ant.	8:30	8:30
Sna. Engenia	Sna. Engenia	8	8
Felanitx	Mercadal 13	6	6
Algaida	Algaida	6	6
Montañi	Montañi	6	6
Porreres	Porreres	8	8

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 11 Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor F. DE SATRUSTROU directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias y Fernando Póo.—El día de 2 Noviembre saldrá de Barcelona el vapor de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 oje en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor A. FONSO MIJ directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Basifeco con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen tabajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también pases convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba y regreso á España

Salida de Bilbao el 9; de Santander el 12; de Coruña el 14; y de Coruña el 16. El vapor el magnífico vapor ROMANA M.ª CRISTINA informará en Palma los Sres. Jaime M. Guandá, S. en C., Plaza de Antonio Maura núm. 4.—Palma.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Yonchifugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre son troba mes segur per metx es colla y par doná bons colés y molta de gana a n'els infants malalts.

Calhuda Sureda.—Sense molèstia, la descomparaix es colla, y es colla y ses dones l'usen de's peus.

Pastilles Sureda.—Curan de rel se colla, montana fessa se boca, agradable a'el y evita al fumados los molèstias dels mals tabacs.

Sense jigos, herba, ni cap líquid, quedan ses seyonetes que se remota cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

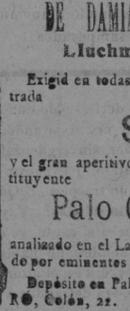
Es troba més ben perfeccionats y millors instruments de ORUGIA, se troben POTECIANA de SUREDA y LLETINAS.

Costa d'en Brossa núm. 9

PALMA DE MALLORCA

Fábrica de Anisados y Licores

DE DAMIAN GARAU TOMAS
Lluchmayor (Mallorca)



Exigid en todas partes el zelis marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomen da do por eminentes Doctores.

Deposite en Palma: Droguería de JOSÉ M. RÓ, Colón, 22.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-4.º

Habitaciones para alquilar

CALLE ó PLAZA	PISO	Núm.	NUMEROS	REMARKS
Calle de la Piedad	2.º	6	En el caseruelo	amueblada ó sin amueblar
Fananova-Terraco	bajo	50	Bonanova 52	Agua del tejado.
Villeta calle pral.	1 y 2	89	Muntaner 10 entresuelo	A. patio y 5 dormitorios.
Calle de los Olmos	tnda.	107	Santo Domingo 13-3.º	4 dormitorios, jardín, agua
Villeta (Sea Llull)	1.º	1	Zavella 6-1.º	capac. coladuria y cuadro
Gater	pral.	17	Santo Espiritu 5-pral.	sep. coladuria, cuadro.
C. Beam Camlina	pral.	5	San Miguel 18	6 dorms. 2 fuecos y jardín
P. Gomila (Trno)	bajo	1	Constitución 92	3 dor. agua á grifo
Caro (Arrabal)	2.º	11	Caro 11 entresuelo	para establecer comercio
Pelaires	tnda.	10	San Nicolás 16	comunica con la tda. anter or
Pelaires	onts.	14	San Nicolás 16	cocheras, mucha capacidad
Plaza Jesús			Olmos 168	

Casa 23 dormitorios, Corp. Mar núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera, agua, y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos: 68.

NOTA.—En la calle del Sindicato, antigua onda de Europa, hay habitaciones para alquilar desde tres á diez pesetas mensuales.

Primera acreditada botella LEJÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito MARCA Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, oclado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin legiador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort. D. Domingo Durán, Unión. D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. Centro Farmacéutico, Harina. Y principales.

Dependiente de mercadería

Se necesita uno bien enterado en el ramo que sepa leer y escribir. Inutil presentarse sin buenas referencias.

Informes: «Centro de Anuncios».

A los fabricantes de tejidos

Se venden un curdidero y otros objeto propios para industria, todo á precio ventajoso.

Informes: «Centro de Anuncios».

SE VENDE

Una máquina sembradora de habas y toda clase de legumbres, sistema Bajac, con su correspondiente cultivador, casi nueva, á precio reducido. Informar en Plaza Mayor 4-1.º Lluchmayor.

Anuncios para EL SEGLAR CATÓLICO

Se admiten en este «Centro de Anuncios» Plaza de Santa Eulalia, 10.

Enciclopedia Jurídica Española

Por Víctor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballester

Legados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona

La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos completos aproximadamente de tres fascículos.

El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas. Se suscribe en la librería de Guasp, Moroy, 6, Palma.